

**Fallo I**

**ACERCA DEL ELEMENTO SUBJETIVO  
EN LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD**

*A — ANÁLISIS DEL FALLO*

*El caso «Di Mattia, María del Luján  
s/Recurso de casación», de la Cámara Federal  
de Casación Penal, Sala II, del 20/11/13, causa n° 273/13*

por ALAN IUD

§ 1.	El caso .....	17
§ 2.	El fallo de la Cámara Federal de Casación Penal .....	19
§ 3.	El llamado «dolo de lesa humanidad» .....	20
§ 4.	La prueba del elemento subjetivo .....	32
§ 5.	Conclusión .....	36

*B — FALLO «IN EXTENSO»*

----- 39

**Fallo II**

**«FRAMPTON». UN CASO DE IGNORANCIA DELIBERADA**

*A — ANÁLISIS DEL FALLO*

*El caso «Frampton, Paul Howard s/Recurso  
de casación» de la Cámara Federal de Casación  
Penal, Sala II, del 7/3/14, causa n° 471/13*

por FEDERICO MORGENSTERN

§ 1.	Introducción .....	53
------	--------------------	----

§ 2.	Antecedentes del caso .....	55
	a) Los hechos .....	55
	b) Las decisiones judiciales .....	58
§ 3.	Análisis crítico .....	65

*B — FALLO «IN EXTENSO»*

-----  
94

**Fallo III**

**LAS PROTESTAS EN LA VÍA PÚBLICA:  
EL RIESGO PROPIO DE VIVIR  
EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA**

*A — ANÁLISIS DEL FALLO*

*El caso «Salcedo, Santiago A. y Valle,  
Ángel D. s/Recurso de casación»  
de la Cámara Federal  
de Casación Penal, Sala I,  
del 8/9/10, causa n° 12.197*

por GUIDO SEBASTIÁN OTRANTO

§ 1.	Introducción .....	111
§ 2.	El caso analizado .....	112
§ 3.	Las restricciones de los derechos constitucionales .....	114
§ 4.	El derecho de reunión. Requisitos para la protección constitucional .....	116
§ 5.	El ejercicio del derecho de reunión a través de las manifestaciones de protesta en la vía pública .....	121
§ 6.	Las restricciones constitucionalmente admisibles a las manifestaciones de protesta en la vía pública .....	124
§ 7.	El delito de impedir y entorpecer el funcionamiento del servicio de transporte terrestre .....	128
§ 8.	El alcance de la restricción a las manifestaciones de protesta en las vías de circulación terrestre establecida en el art. 194 del Código Penal .....	131
§ 9.	La protesta social como riesgo permitido .....	133
§ 10.	Conclusión .....	135

## B — FALLO «IN EXTENSO»

-----  
135**Fallo IV****LA PROBLEMÁTICA DE LOS SECUESTROS  
VIRTUALES Y SU CORRECTA CALIFICACIÓN  
COMO DELITOS DE EXTORSIÓN**

## A — ANÁLISIS DEL FALLO

**El caso «Ramírez, César Gabriel Higinio»  
de la Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV,  
del 4/2/15, causa n° 34/14**por MARÍA CIELO PARODI y SOFÍA DELGADO

§ 1.	Introducción -----	143
	a) El caso -----	144
	b) Los fundamentos del fallo de la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal -----	146
§ 2.	Presentación de la discusión -----	147
§ 3.	El delito de estafa -----	150
	a) El bien jurídico -----	150
	b) El ardid o el engaño -----	151
	c) Error y su relación con el engaño -----	153
	d) La disposición patrimonial -----	157
§ 4.	El delito de extorsión -----	158
	a) El bien jurídico -----	158
	b) Los medios extorsivos -----	160
	c) Intimidación -----	161
	d) El intervalo de tiempo -----	165
	e) La disposición patrimonial -----	166
§ 5.	Criterios para la diferenciación. Posibles soluciones -----	166
§ 6.	Conclusiones -----	172

## B — FALLO «IN EXTENSO»

-----  
172

**Fallo V****LA INIMPUTABILIDAD****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

***El caso «Peralta, Marcelo Sebastián s/Recurso de casación» de la Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV, del 2/10/12, causa n° 14.351***

por ***RICARDO POSADA MAYA***

§ 1.	Hechos .....	193
	a) Recuento fáctico .....	193
	b) Exposiciones de la defensa y réplicas de la Cámara Federal de Casación Penal .....	194
§ 2.	Análisis del tema .....	200
	a) El concepto general de inimputabilidad y su estructura .....	200
	1. El concepto de inimputabilidad .....	200
	2. Causas de inimputabilidad .....	207
	I. Alteración morbosa de las facultades .....	207
	II. La insuficiencia de las facultades .....	208
	II.1 Insuficiencia por falta de evolución de las facultades psíquicas .....	209
	II.2 Insuficiencia de las facultades por falta de integración o por diversidad sociocultural .....	210
	II.3 Insuficiencia de las facultades por otras causas similares .....	211
	3. Inimputabilidad y causales de ausencia de responsabilidad penal .....	214
	b) ¿Los jóvenes como inimputables de pleno derecho? .....	220
§ 3.	Conclusión .....	226

**B — FALLO «IN EXTENSO»**

.....	229
-------	-----

<b><i>Bibliografía general</i></b> .....	239
--	-----